



TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

¡VIVE la TRANSFORMACIÓN!

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GENERAL PARA EL EJERCICIO 2026

Índice

ANTECEDENTES	3
<i>Justificación de su necesidad en el municipio</i>	3
<i>Nombre del Programa Presupuestal (Pp)</i>	4
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	4
<i>Identificación y Estado Actual del Problema</i>	4,5
<i>Causas y efectos (sociales, económicos, ambientales)</i>	5
<i>Evolución del Problema</i>	6
<i>Experiencias de atención</i>	7
<i>Árbol de Problemas</i>	8
OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN	9
<i>Árbol de Objetivos</i>	9
<i>Objetivo general y Específico</i>	10
<i>Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo</i>	11
COBERTURA Y POBLACIÓN	12
<i>Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior</i>	12
<i>Identificación y caracterización de la Población potencial</i>	12,13
<i>Identificación y caracterización de la Población objetivo</i>	13
<i>Cuantificación de las poblaciones</i>	13
DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	13
<i>Tipo de intervención</i>	13
<i>Actividades y etapas de implementación</i>	14,15
<i>Actores involucrados</i>	15
<i>Mecanismos de selección de beneficiarios</i>	15
PRESUPUESTO E IMPACTO FINANCIERO	16
<i>Estimación de costos de operación e inversión</i>	16

1. *Antecedentes*

1.1 *Justificación de su necesidad en el municipio*

El Municipio de Tula de Allende enfrenta actualmente la necesidad de fortalecer los procesos de registro, control y comprobación contable de los recursos públicos, debido a que las debilidades en la integración de la información financiera y en la comprobación del gasto han generado inconsistencias administrativas, observaciones recurrentes por parte de los órganos fiscalizadores y limitaciones en la transparencia institucional.

En el contexto actual de la gestión pública, caracterizado por la exigencia de rendición de cuentas y cumplimiento normativo, la Dirección de Contabilidad General juega un papel estratégico, al ser responsable de registrar, clasificar, integrar y reportar la información financiera del municipio conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables. Sin embargo, la falta de controles internos robustos, la integración incompleta de documentación comprobatoria y las deficiencias en el ejercicio del presupuesto han generado áreas de oportunidad que requieren atención inmediata.

Durante los últimos ejercicios fiscales, auditorías realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) han evidenciado observaciones relacionadas con inconsistencias en registros contables, expedientes incompletos, deficiente comprobación del gasto y retrasos en la integración de la cuenta pública. Estas situaciones afectan directamente la confiabilidad de la información financiera y la toma de decisiones institucionales.

La implementación del programa presupuestal resulta indispensable para fortalecer la disciplina financiera, garantizar la transparencia en el ejercicio del gasto y consolidar un sistema contable eficiente. De no atender esta problemática, el municipio podría continuar acumulando observaciones, enfrentar sanciones administrativas y ver comprometida su credibilidad institucional.

1.2 Nombre del Programa Presupuestal (Pp)

“Dirección de Contabilidad General para la Transparencia y Control Financiero”.

2. Identificación y Descripción del Problema.

2.1 Identificación y Estado Actual del Problema

En el Municipio de Tula de Allende, la Dirección de Contabilidad General enfrenta actualmente una problemática estructural y operativa caracterizada por la **deficiente comprobación de los recursos públicos**, situación que limita la confiabilidad de la información financiera, debilita los procesos de rendición de cuentas y expone al municipio a observaciones recurrentes por parte de los órganos fiscalizadores.

Esta problemática se manifiesta principalmente en la inconsistencia entre los registros contables y la documentación comprobatoria, así como en la integración incompleta o extemporánea de expedientes del gasto. En múltiples casos, los registros financieros no cuentan con el soporte documental suficiente que acredite el ejercicio adecuado de los recursos, o bien, la documentación existente no cumple con los requisitos normativos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC y las disposiciones fiscales aplicables.

El estado actual del área refleja una operación contable con debilidades en los mecanismos de control interno, derivado de la ausencia de procedimientos estandarizados para la validación, registro y resguardo de la información financiera. Lo anterior genera discrepancias en la información reportada, duplicidad de registros, falta de trazabilidad del gasto y retrasos en la integración de informes financieros, incluyendo la cuenta pública.

Asimismo, se identifica que la integración de la documentación comprobatoria depende en gran medida de la capacidad operativa de las áreas ejecutoras del gasto, lo que provoca heterogeneidad en la calidad de los expedientes, omisiones en la entrega de documentación y dificultades para su validación por parte del área contable. Esta situación evidencia la falta de coordinación interinstitucional y la inexistencia de lineamientos claros y homogéneos para la comprobación del gasto.

Otro elemento relevante es la deficiencia en el seguimiento del ejercicio del presupuesto de egresos, ya que no se cuenta con mecanismos sistemáticos que permitan verificar de manera oportuna el cumplimiento de las etapas del gasto (comprometido, devengado, ejercido y pagado), lo que ocasiona desfases en los registros contables y limita la toma de decisiones financieras basada en información actualizada y confiable.

Adicionalmente, la limitada capacitación del personal en materia de contabilidad gubernamental, control interno y normatividad aplicable contribuye a la persistencia de errores en los registros contables, así como al desconocimiento de los requisitos mínimos para la integración de expedientes comprobatorios. Esto se traduce en una operación reactiva, enfocada en solventar observaciones posteriores, en lugar de prevenir inconsistencias desde el origen del proceso administrativo.

2.2 Causas y efectos (sociales, económicos, ambientales).

Problema identificado: Deficiente comprobación de los recursos públicos

Factores	Causas	Efectos
-Implementación deficiente de controles internos.	Falta de diseño y aplicación de controles internos	Incremento en errores e inconsistencias en los registros contables
-Integración inadecuada de documentación comprobatoria.	Deficiente integración y validación de documentación comprobatoria	Incremento en observaciones por parte de órganos fiscalizadores (ASEH, ASF, OIC)
-Inadecuado ejercicio del presupuesto de egresos.	Falta de seguimiento y control del ejercicio del gasto	Desviaciones en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales

2.3 Evolución del Problema

La problemática relacionada con la **deficiente comprobación de los recursos públicos** en la Dirección de Contabilidad General no es reciente, sino que ha presentado un comportamiento persistente a lo largo de los últimos ejercicios fiscales, derivado de debilidades estructurales en los procesos contables, administrativos y de control interno del municipio.

En una primera etapa, la problemática se manifestó de manera incipiente a través de inconsistencias menores en los registros contables y omisiones en la integración de documentación comprobatoria; sin embargo, con el paso del tiempo y ante el incremento en la exigencia normativa en materia de contabilidad gubernamental y rendición de cuentas, estas deficiencias se han hecho más evidentes y recurrentes.

Durante los ejercicios fiscales recientes, particularmente en el periodo 2019–2024, los procesos de fiscalización realizados por instancias como la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y otros órganos de control han identificado de manera sistemática observaciones relacionadas con:

- Falta de documentación comprobatoria suficiente
- Expedientes incompletos o mal integrados
- Registros contables inconsistentes
- Desfase entre el ejercicio del gasto y su registro contable

Estas observaciones han evidenciado que, a pesar de los esfuerzos institucionales por mejorar la gestión financiera como la implementación de sistemas contables, la emisión de lineamientos internos y la adopción de marcos normativos, persisten deficiencias en la aplicación efectiva de dichos instrumentos, principalmente en el ámbito operativo.

Asimismo, la transición hacia un modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) han incrementado la necesidad de contar con información financiera oportuna, confiable y verificable, lo cual ha puesto de manifiesto las limitaciones actuales de la Dirección de Contabilidad General para responder a estos nuevos requerimientos.

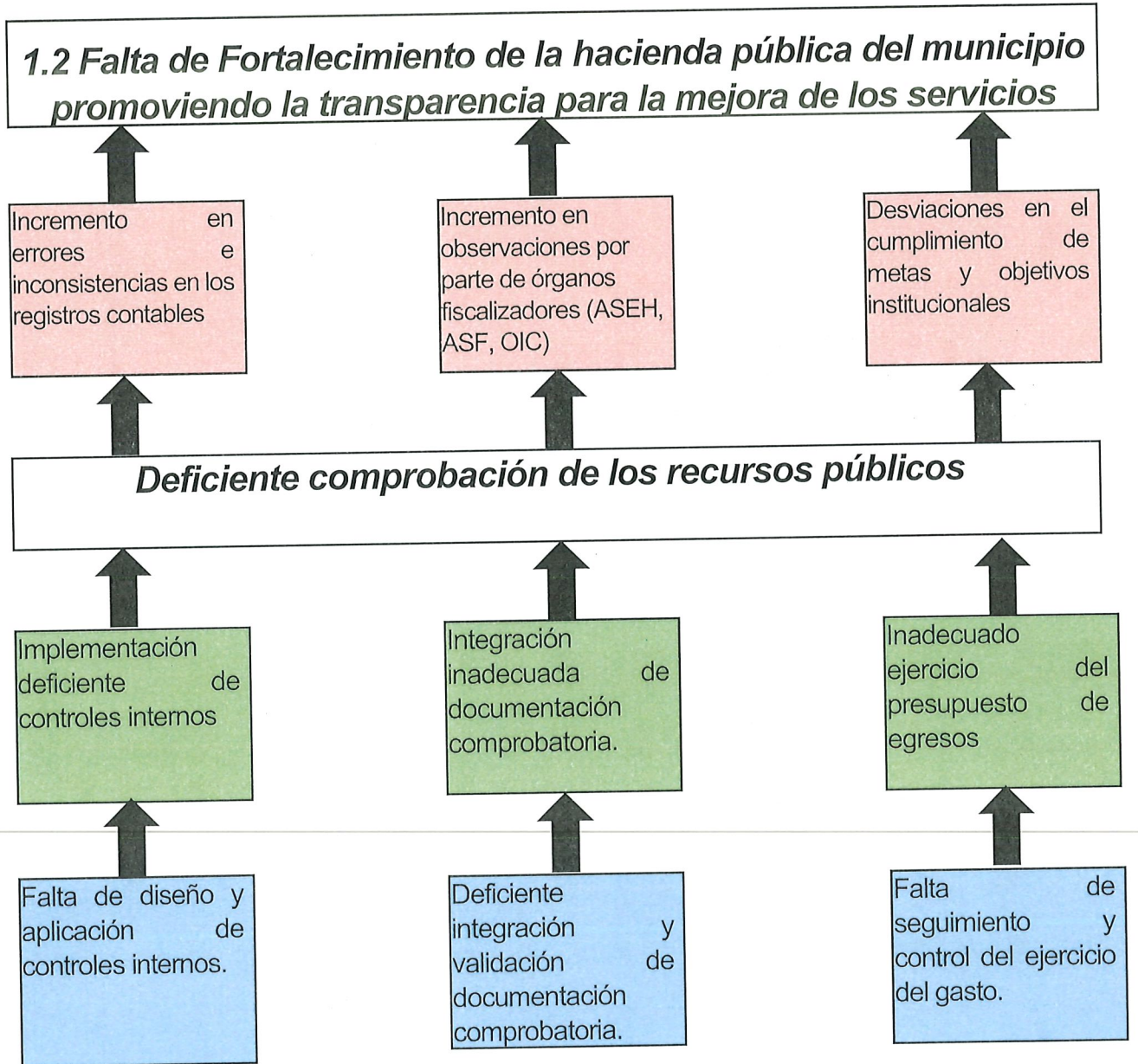
2.4 Experiencias de atención

En los últimos años, el Municipio de Tula de Allende ha implementado diversas acciones orientadas a mejorar los procesos contables y fortalecer la comprobación del gasto público; sin embargo, dichos esfuerzos han sido parciales y no han logrado consolidarse como un sistema integral de control financiero. Entre las principales experiencias de atención se encuentra la adopción de sistemas de contabilidad gubernamental armonizados conforme a los lineamientos del CONAC, así como la emisión de manuales de procedimientos administrativos y contables, cuyo objetivo ha sido estandarizar el registro de las operaciones financieras.

De igual forma, se han realizado capacitaciones dirigidas al personal en materia de contabilidad gubernamental, integración de expedientes y cumplimiento normativo; no obstante, estas han sido de carácter intermitente, lo que ha limitado su impacto en la mejora sostenida de los procesos. Asimismo, se han llevado a cabo acciones correctivas derivadas de auditorías, enfocadas principalmente en la solventación de observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) y otros órganos de fiscalización, tales como la integración extemporánea de documentación comprobatoria y la regularización de registros contables.

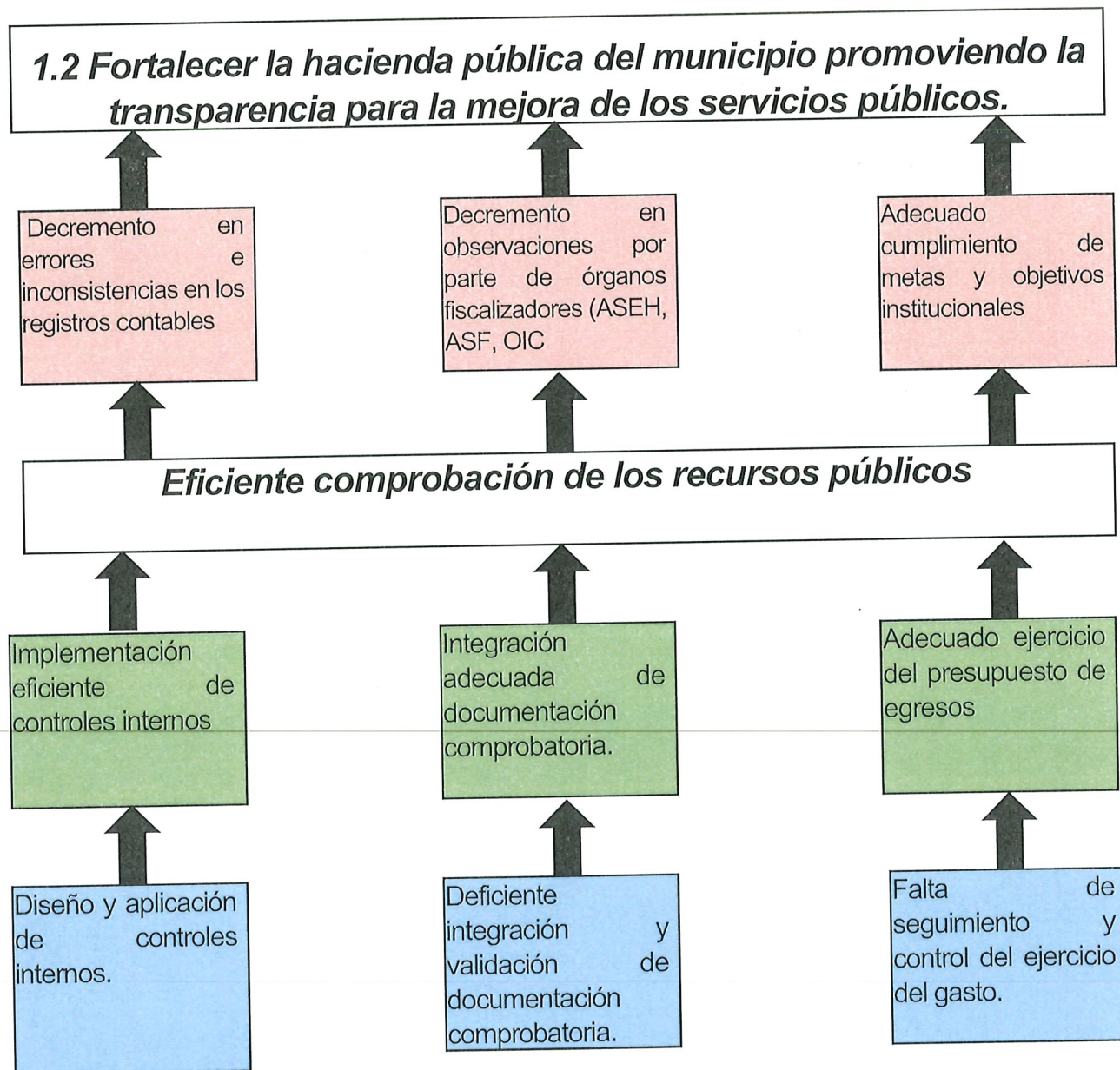
A pesar de estas intervenciones, la mayoría de las acciones han tenido un enfoque reactivo, centrado en la corrección posterior de inconsistencias, más que en la prevención mediante mecanismos de control interno sólidos. La ausencia de seguimiento sistemático, la falta de coordinación entre áreas ejecutoras del gasto y la inexistencia de herramientas integrales de control documental han impedido que estas experiencias generen resultados estructurales. En este sentido, se identifica la necesidad de transitar hacia un modelo de gestión contable preventivo, estandarizado y orientado a resultados, que permita atender de fondo la problemática detectada.

2.5 Árbol de Problemas



3. Objetivo de la intervención

3.1 Árbol de Objetivos



3.2 *Objetivo general*

Fortalecer la gestión contable del Municipio de Tula de Allende mediante la implementación de mecanismos eficientes de control interno, la adecuada integración de la documentación comprobatoria y el seguimiento oportuno del ejercicio del presupuesto de egresos, con el propósito de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la normatividad aplicable en el uso de los recursos públicos.

Objetivos Específicos

- Implementar y consolidar controles internos contables que permitan garantizar la correcta validación, registro y seguimiento de las operaciones financieras, reduciendo errores, inconsistencias y riesgos en el manejo de los recursos públicos.
- Fortalecer la integración y validación de la documentación comprobatoria, asegurando que los expedientes del gasto cumplan con los requisitos normativos y proporcionen evidencia suficiente, confiable y oportuna del ejercicio de los recursos.
- Mejorar el control y seguimiento del ejercicio del presupuesto de egresos, mediante la supervisión sistemática de las etapas del gasto y la alineación de los registros contables con la ejecución presupuestal, a fin de optimizar la eficiencia financiera y la toma de decisiones institucionales.

3.3 Alineación con objetivos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.

Concepto	Alineación municipal	Alineación Estatal	ODS
Acuerdo	1 Gobierno Cercano	1 Gobierno Cercano Justo y Honesto	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
Objetivo	1.2 Fortalecer la hacienda pública del municipio promoviendo la transparencia para la mejora de los servicios públicos.	1.6. Finanzas Públicas.	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
Estrategia	1.2.2 Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.	1.6.2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.	
Línea de acción	1.2.2.2 Realizar una planeación y programación eficiente del gasto público	1.6.2.2 Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.	

4. Cobertura y población

4.1 Identificación y caracterización de la Población atendida en el ejercicio anterior

Durante el ejercicio fiscal anterior, la Dirección de Contabilidad General atendió de manera directa a las unidades administrativas responsables de la ejecución, administración y comprobación de los recursos públicos, conformadas por áreas operativas y administrativas como **Tesorería, Obras Públicas, Adquisiciones, Servicios Públicos** y demás direcciones que generan información financiera. Esta población se caracteriza por su naturaleza transversal, ya que todas las áreas que ejercen recursos públicos requieren de los servicios de validación, registro e integración contable que proporciona la Dirección, estimándose en aproximadamente entre 36 unidades administrativas.

En términos cualitativos, la población atendida presenta heterogeneidad en sus capacidades técnicas y en el cumplimiento de la normatividad aplicable, lo que impacta directamente en la calidad de la información contable generada. En el ejercicio anterior se identificaron áreas con deficiencias en la integración de expedientes, inconsistencias en la documentación comprobatoria y retrasos en la entrega de información, lo que derivó en observaciones por parte de los órganos fiscalizadores. Estas condiciones reflejan la necesidad de fortalecer los mecanismos de control, estandarizar procesos y mejorar la coordinación institucional para garantizar una adecuada comprobación del gasto público.

4.2 Identificación y caracterización de la Población potencial

La población potencial del programa presupuestal “Dirección de Contabilidad General para la Transparencia y Control Financiero” está conformada por el total de unidades administrativas del Municipio de Tula de Allende que ejercen, administran o registran recursos públicos, estimándose en 48 unidades administrativas. Estas incluyen direcciones, coordinaciones y áreas operativas que, en el desarrollo de sus funciones, generan información financiera y documentación comprobatoria susceptible de registro, validación e integración contable.

Esta población se caracteriza por ser institucional, transversal y estratégica, ya que su operación incide directamente en la calidad del ejercicio del gasto público y en el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas. Asimismo, presenta distintos niveles de capacidad técnica, conocimiento normativo y grado de cumplimiento en los procesos administrativos y contables, lo que genera variaciones en la calidad de la información financiera y en la integración de expedientes. En este sentido, todas las unidades administrativas representan una población potencial, al requerir el fortalecimiento de sus procesos de comprobación, control y registro contable para garantizar una gestión financiera eficiente, transparente y alineada a la normatividad aplicable.

4.3 Identificación y caracterización de la Población objetivo

La población objetivo está integrada por las 48 unidades administrativas que ejercen recursos públicos y que requieren fortalecer sus procesos de registro, control y comprobación del gasto. Estas unidades representan el universo prioritario de intervención, al ser responsables directas de la generación de información financiera y de la integración de documentación comprobatoria que sustenta el ejercicio del presupuesto.

4.4 Cuantificación de las poblaciones

<i>Población Objetivo</i>	Población Potencial	Población atendida en el ejercicio anterior
<i>48 unidades administrativas</i>	48 unidades administrativas	36 unidades administrativas

5. Diseño de la intervención

5.1 Tipo de intervención

El programa presupuestal “Dirección de Contabilidad General para la Transparencia y Control Financiero” corresponde a una intervención de tipo administrativa, normativa y de fortalecimiento institucional, orientada a mejorar los procesos de registro, control, validación y comprobación del gasto público dentro del Municipio de Tula de Allende.

Esta intervención se basa en la implementación de mecanismos de control interno, la estandarización de procedimientos contables, la integración adecuada de la documentación comprobatoria y el seguimiento sistemático del ejercicio del presupuesto de egresos. Asimismo, contempla acciones de capacitación técnica al personal, coordinación interinstitucional entre áreas ejecutoras del gasto y la adopción de herramientas administrativas que permitan mejorar la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera. Su enfoque es preventivo y correctivo, ya que busca no solo atender las deficiencias existentes, sino también evitar su reincidencia, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de contabilidad gubernamental.

5.2 Actividades y etapas de implementación

El programa presupuestal se implementará a través de **cuatro etapas estratégicas**, que permitirán atender de manera integral la problemática relacionada con la comprobación de los recursos públicos, bajo un enfoque sistemático, preventivo y orientado a resultados.

Etapa 1. Diagnóstico y planeación operativa

Se realizará un análisis integral de los procesos contables y administrativos vigentes, identificando áreas de oportunidad en la implementación de controles internos, integración de documentación comprobatoria y ejercicio del presupuesto. Asimismo, se revisarán las observaciones emitidas por los órganos fiscalizadores, con el propósito de establecer una línea base y definir prioridades de intervención.

Etapa 2. Diseño e implementación de controles

Se desarrollarán y actualizarán lineamientos, procedimientos y formatos estandarizados para la validación, registro y resguardo de la información financiera. Esta etapa contempla la implementación de mecanismos de control interno que garanticen la correcta integración de expedientes comprobatorios y la congruencia entre el ejercicio del gasto y su registro contable.

Etapa 3. Capacitación y operación

Se llevará a cabo la capacitación del personal de las unidades administrativas en materia de contabilidad gubernamental, normatividad aplicable y correcta integración documental. Paralelamente, se ejecutarán las actividades operativas del programa, consistentes en la validación continua de la documentación comprobatoria, el registro oportuno de las operaciones contables y el seguimiento del ejercicio del presupuesto de egresos.

Etapa 4. Seguimiento, evaluación y mejora continua

Se implementarán mecanismos de monitoreo y evaluación para verificar el cumplimiento de los procesos establecidos, identificar áreas de mejora y dar seguimiento a las observaciones de auditoría. Esta etapa permitirá establecer acciones correctivas y preventivas que fortalezcan de manera permanente los procesos contables, consolidando un modelo de gestión eficiente, transparente y alineado al Presupuesto basado en Resultados (PbR) y al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

5.3 Actores involucrados

Beneficiarios	Opositores	Ejecutores	Indiferentes
48 unidades administrativas	Servidores públicos inconformes	Dirección de Contabilidad General	de Personas que no ejecutan gasto público

5.4 Mecanismos de selección de beneficiarios.

Se basa en la identificación formal de las unidades administrativas dentro de la estructura orgánica municipal que participan en procesos presupuestales y contables. Asimismo, se priorizará la atención técnica y operativa en aquellas áreas que presenten mayores deficiencias en la integración de documentación comprobatoria, o rezago en el cumplimiento de la normatividad, de acuerdo con los resultados de auditorías, revisiones internas y reportes de seguimiento. Este enfoque permite garantizar una intervención integral, equitativa y orientada a fortalecer las capacidades institucionales en materia de control financiero y rendición de cuentas.

6. Presupuesto e impacto financiero

6.1 Estimación de costos de operación e inversión.

COG	CONCEPTO	MONTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,404,504.16
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,107,800.69
3000	SERVICIOS GENERALES	\$11,460,402.53
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,110,304.32
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$175,500.00
	TOTAL, GENERAL	\$23,258,511.7

Atentamente


L.C. Vanessa Straffon Arroyo
Directora de Contabilidad General